



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



INFORME N° 003-2009-2010-LHFAL/CR

AL : **Dr. LUIS ALVA CASTRO**
Presidente del Congreso

De : **LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID**

Asunto: **Alcanza Informe de actividades Parlamentarias, del 09/16 de octubre: Región Lambayeque.**

Ref. : **Viajes Descentralizados - Inc. f), artículo 23 del Reglamento del Congreso.**

Fecha: Lima, 26 de octubre de 2009.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que el suscrito se constituyó a la Región Lambayeque, en cumplimiento de la Resolución Legislativa que modifica el Reglamento del Congreso, en su artículo 23, inciso f), para los fines de visitar las jurisdicciones de la Región Lambayeque que Represento ente 09 al 16 de octubre, con el siguiente resultado:

1. III SESION DESCENTRALIZADA DEL DIRECTORIO CONGRESAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

El día viernes 09 de octubre a partir de las 9:00pm, nos dimos cita en el Auditorio del Museo Tumbas Reales del Señor de Sipán, ubicado en la ciudad evocadora de Lambayeque los Congresistas:

- Luis Humberto Falla Lamadrid
- Franco Carpio Guerrero
- Alejandro Aguinaga Recuenco
- Gustavo Espinoza Soto.

(El Congresista Javier Velásquez Quesquén anticipó excusa, por tener que atender funciones propias de su cargo de Premier de la República.

El Directorio Congresal contó con la asistencia de la Lic. Nery Saldarriaga de Krol, Presidenta del Gobierno Regional de Lambayeque, los Directores Regionales Sectoriales, el Director Ejecutivo y Asesores del Proyecto Especial Olmos, los Decanos de los Colegios Profesionales, y Gremios en general. La Sesión se inicia con la proyección de un video relacionado con el hallazgo del Señor de Sipán y posteriores hallazgos de la misma cultura.





La reunión de Directorio Congresal da inicio con la entrega de la Medalla del Congreso en Homenaje póstumo al poeta cosmonsefuanu Don Alfredo José Delgado Bravo; asimismo el Alcalde de la Provincia de Lambayeque.

El Primer Punto de Agenda consistió en analizar la iniciativa privada aprobada en el mes de abril por el Consejo Regional de Lambayeque para los trabajos de captación, regulación y distribución del agua a ser trasvasados por el Tunel Trasandino. Intervino el Ing^o Enrique Salazar Torres, Director Ejecutivo del Proyecto Olmos, quien expuso las bondades de dicha iniciativa privada. Acto seguido intervienen el Decano del Colegio de Arquitectos Hever de los Ángeles García Ramir y por el Colegio de Ingenieros Don Humberto Heredia Morales, para oponerse a los argumentos del funcionario antes citado, aduciendo que la adjudicación de la Empresa ODEBRETCH fue la única postora que calificó, en razón de la alta cifra exigida como Garantía para la ejecución de tales trabajos, los mismos que estarían sobrevaluados en lo referente al costo de revestimiento de los canales de distribución de agua, los mismos que no se habrían asegurado en su obstrucción cerrada y no se garantizaría la presión del agua en su llegada a los distintos valles comprendidos en la zona de influencia en ese valle.

Después de arduo debate el suscrito como Presidente del Bloque Parlamentario explicó que la Contraloría General de la República aún no ha remitido al Congreso e la República el informe que contiene el examen especial solicitado oportunamente.



2. VISITAS CONJUNTAS DEL DIRECTORIO CONGRESAL

Los días 12, 14, 15 y 16 de octubre, los Representantes del Congreso llevaron adelante la visita al terreno previsto para la construcción del Hospital Regional de Lambayeque y otros como se detalla:

2.1. Hospital Regional de Lambayeque

Se constató que el terreno destinado a tan importante obra solo tiene un cerco perimétrico, pues la Región Lambayeque oportunamente adjudicó la obra al Organismo Intergubernamental UNOPS de las Naciones Unidas.

El Proyecto está con abonos del Tesoro Público de hasta 80'000.00 de nuevos soles, depositados a nombre de la Región Lambayeque, durante los Ejercicios Fiscales 2007, 2008 y 2009.

El <proyecto del Hospital Regional está transferido al ámbito y competencia de la Región Lambayeque y será un nosocomio de



160 camas destinados a la Red Asistencia de esta Región **VER ACTA DE CONSTATAACION.**

2.2. Hospital Belén de Lambayeque

Los Congresista nos constituimos a la ciudad de Lambayeque para hacer una constatación del estado de necesidades y de servicios del Hospital Belén, donde fuimos recibidos por su Director moisés Rosario Borrego, con quien hicimos un recorrido de pabellones constatando figuras de infraestructura en las Salas de ginecología, obstetricia, neonatología, cirugía y traumatología.

El precitado Director manifestó haber presentado un nuevo Expediente Técnico conteniendo el Proyecto Integral del hospital a la Dirección Regional de Salud y a la Presidencia del Gobierno Regional, cuyo requerimiento presupuestal asciende a S/.7'200,000.00 nuevos soles **VER ACTA DE CONSTATAACION.**

2.3. Mejoramiento de la Carretera Cruce Puente El Pavo - Granja Sasape - Los Positos" - Túcume.

El día 14 de octubre fue la fecha concertada con el Alcalde de Túcume Señor Otto Santamaría Baldera, para trasladarnos hasta el denominado Puente El Pavo y constatar el avance de a **CARRETERA PUENTE EL PAVO - GRANJA SASAPE - LOS POSITOS.**

En el lugar fuimos recibidos por el Ingeniero Miguel Zamora Capelli y el Ing° César Tiparra De Los Santos (Residente), comprobando un avance aproximado del 50% del tramo carretero, que tiene un costo de 6'289,968 nuevos soles.

Los congresistas presentes solicitaron el Cuaderno de Obra y las Planillas de Operarios. El primero estaba en la Caseta de Control distante a 6Km del lugar inspeccionado, y la Planilla fue presentada por el Ingeniero Residente. **VER ACTA DE CONSTATAACION.**

2.4. Hospital Agustín Arbulú Neyra

Los Representantes de Lambayeque ante el Congreso de la República se trasladaron a la ciudad de Ferreñafe para verificar el estado en que se encuentra el Hospital "Agustín Arbulú Neyra", concertando el día 16 de octubre como fecha de visita donde fuimos recibidos por la Doctora Yolanda Bejar Ramos, Presidenta del Cuerpo Médico.





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Este nosocomio pertenece a ESSALUD y la infraestructura al Ministerio de Salud - MINSA, circunstancia que ha motivado permanente requerimiento para su devolución.

Los Congresistas también escucharon a los asegurados quienes manifestaron que el 80% de la población asegurada es atendida por el Ministerio de Salud, lo cual justifica la pronta devolución de esta infraestructura.

Se dejó constancia que los Congresistas tuvieron a la vista el D.S. 082-86-SA., por el cual se trasladaba la infraestructura hospitalaria a ESSALUD a partir de 1987, incluida la Planilla que hasta entonces estaba a cargo de MINSA.

Se deja constancia que el Instituto de Defensa Civil INDECI ha declarado en Emergencia la parte posterior del Hospital (Pabellón de Hospitalización) que hasta la fecha no ha sido objeto de mejoras o reconstrucción. **VER ACTA DE CONSTATAACION.**

3. VISITA PERSONAL A INCAHUASI

El martes 13 de octubre del presente año el Congresista Luis Humberto Falla Lamadrid, programó visita al Distrito Alto Andino de Incahuasi, ubicado en la Provincia de Ferreñafe, donde sostuvo reuniones funcionales de trabajo con el Alcalde César Martans Manayay Lucero y los Concejales de dicha jurisdicción, recibiendo el informe sobre 44 Canales de Riego cuya limpieza y mantenimiento se efectúa con recurso del Gobierno Central y la Municipalidad actúa como unidad ejecutora, asimismo, recibió el pedido relacionado con el Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de la Micro-Red Uyurpampa - Incahuasi y el Proyecto de Repoblamiento de Alpacas en la Comunidad José Carlos Mariátegui de dicha zona.

De igual manera sostuvo reuniones con el Director y Plana Docente del nivel Primaria y Secundaria de la I.E.P.S. "Virgen de las Mercedes", en cuyo trámite el Director Lic. Manuel Guillermo Zeña, sostuvo la necesidad de contar con un profesor de Sistemas y la señal de Internet, para implementar la Sala de Cómputo que ya dispone el Centro Educativo.

En la visita al caserío "La Playa" se apadrinó las aulas recientemente construidas del C.E. Primario N° 11070, donde fue recibido por el Director Lic. Marco Lucero Manayay.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Finalmente, en el trayecto del viaje a Incahuasi, se desarrolló labores de supervisión a las gobernaciones y autoridades políticas como en la Saranda, Mochumí Viejo, Moyán, Cochapampa y Uyurpampa.

C.c.
Archivo

LHFL/ngis.



Luis Humberto Falla Lamadrid
LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID
Congresista de la República.

ACTA DE CONSTATAACION

En la ciudad de Chiclayo, siendo los quince días del mes de Octubre del 2009, los señores Congresistas FRANCO CARPIO GUERRERO, ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO, GUSTAVO ESPINOZA SOTO y HUMBERTO FALLA LAMADRID, se constituyeron hasta la intersección de la Panamericana Norte con la carretera de Evitamiento, para constatar el avance de la construcción del Hospital Regional de Lambayeque, con el siguiente resultado:

Luego de un breve recorrido del terreno, que tiene una extensión aproximada de seis hectáreas con dos frentes a la Panamericana Norte y a la vía de Evitamiento, no se aprecia movimiento de tierra o avance de obra de ninguna clase, tampoco existe en el área materiales de construcción, guardianía o personal alguno que brinde información sobre el futuro nosocomio. El área está perimetrado con muros de concreto y enrejado.

En este estado los Congresistas que suscriben la presente Acta, toman el acuerdo de dirigirse a la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque para que informe sobre las razones por las que la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas - UNOPS justifica la reiterada postergación en el inicio de esta obra.

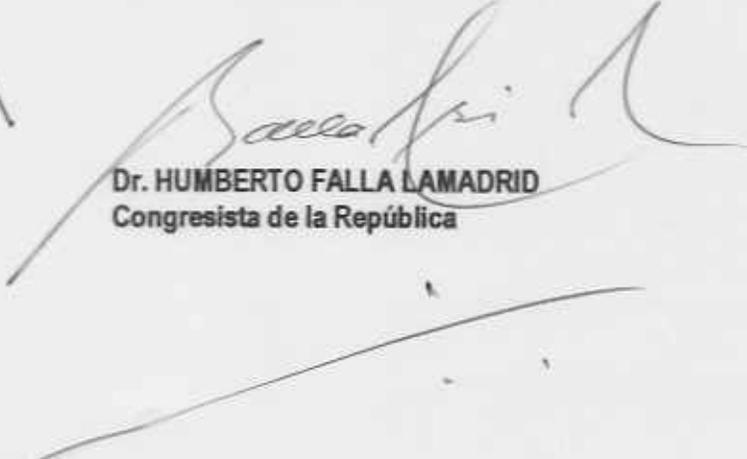
Siendo la 1 p.m. se da por concluida la presente diligencia.



Ing. FRANCO CARPIO GUERRERO
Congresista de la República

Dr. ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República

Sr. GUSTAVO ESPINOZA SOTO
Congresista de la República



Dr. HUMBERTO FALLA LAMADRID
Congresista de la República

ACTA DE CONSTATAACION

En la ciudad de Chiclayo, siendo los quince días del mes de Octubre del 2009, los señores Congresistas FRANCO CARPIO GUERRERO, ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO, GUSTAVO ESPINOZA SOTO y HUMBERTO FALLA LAMADRID, se constituyeron hasta la intersección de la Panamericana Norte con la carretera de Evitamiento, para constatar el avance de la construcción del Hospital Regional de Lambayeque, con el siguiente resultado:

Luego de un breve recorrido del terreno, que tiene una extensión aproximada de seis hectáreas con dos frentes a la Panamericana Norte y a la vía de Evitamiento, no se aprecia movimiento de tierra o avance de obra de ninguna clase, tampoco existe en el área materiales de construcción, guardianía o personal alguno que brinde información sobre el futuro nosocomio. El área está perimetrado con muros de concreto y enrejado.

En este estado los Congresistas que suscriben la presente Acta, toman el acuerdo de dirigirse a la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque para que informe sobre las razones por las que la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas - UNOPS justifica la reiterada postergación en el inicio de esta obra.

Siendo la 1 p.m. se da por concluida la presente diligencia.



Ing. FRANCO CARPIO GUERRERO
Congresista de la República

Dr. ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República

Sr. GUSTAVO ESPINOZA SOTO
Congresista de la República



Dr. HUMBERTO FALLA LAMADRID
Congresista de la República

CONGRESISTAS LAMBAYECANOS INSPECCIONAN OBRAS QUE SE EJECUTAN EN SU REGION



Los congresistas representantes de la Región Lambayeque inspeccionaron in situ el estado de las obras que se ejecutan en esa parte del país, entre ellas, la carretera Cruce Puente El Pavo – Granja Sasape – Los Positos (Distrito de Túcume) de 9.212 Km, que se encontraría con más de un 55% de avance.

La delegación, compuesta por los congresistas Franco Carpio Guerrero (UN) Humberto Falla Lamadrid (PAP), Gustavo Espinoza Soto (NA), Alejandro Aguinaga Recuenco (GPF), también inspeccionó el estado crítico en se encuentra la infraestructura del Hospital Regional Docente Belén de Lambayeque, donde se comprometieron a agilizar el proyecto para su remodelación integral;

De igual forma, recorrieron el terreno donde se construirá el Hospital Regional de Lambayeque (MINSA), en el que sólo se tiene construido el cerco perimétrico a cargo del Gobierno Regional de Lambayeque.

Durante las referidas visitas, los parlamentarios se entrevistaron con las autoridades locales, representantes de las empresas constructoras, trabajadores y pobladores que residen en la zona de influencia de las obras, para recoger su opinión, impresiones y sugerencias.



ACTA DE CONSTATAACION

En la ciudad de Lambayeque, a los catorce días del mes de octubre del dos mil nueve, siendo las cuatro de la tarde, estuvieron presentes los Congresista Alejandro Aguinaga Recuento, Franco Carpio Guerrero, Humberto Falla Lamadrid y Gustavo Espinoza Soto, en el Hospital Belén de esta ciudad, para los fines de comprobar el estado de la estructura física y los servicios que presta el nosocomio.

Recibidos por su Director Ejecutivo Dr. Moisés Rosario Borrego, quien llevó a los Congresistas hasta los pabellones interiores del Hospital comprobando las fisuras en su estructura precisamente en las áreas de ginecología, obstetricia, neonatología, cirugía y traumatología. Acto seguido el Director condujo a los Representantes al Centro Quirúrgico, comprobando que es la única área de reciente construcción, que presta sus servicios con normalidad. En el mismo trámite de la diligencia de constatación, los Congresistas recorrieron el área de lavandería y oficinas administrativas, comprobando la condición vetusta e inadecuada.

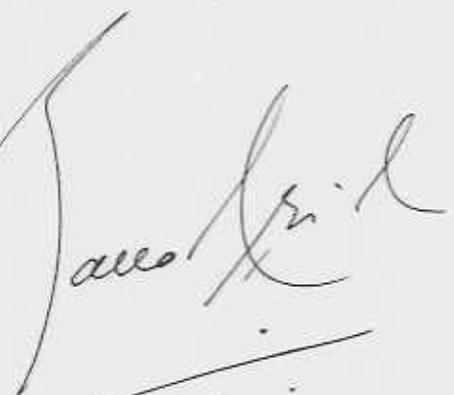
En ese estado el Doctor Moisés Rosario Borrego solicitó que los Representantes intercedan para los fines de conseguir la partida presupuestal que satisfaga el expediente Técnico que contiene el Proyecto Integral del Hospital Belén, cuyo requerimiento oscila en S/. 7'200,000.00 nuevos soles, elevado a la Gerencia Administrativa del Gobierno Regional de Lambayeque, el día catorce de septiembre del presente año.

Interviene el Congresista Carpio Guerrero para precisar que el pliego presupuestal por el que se expresa este requerimiento tiene que ser el Ministerio de Salud para su oportuna transferencia al Gobierno Regional, con lo cual se da por concluida la diligencia.

Siendo las cuatro y cuarenta de la tarde se da por concluida la presente diligencia de constatación.


ALEJANDRO AGUINAGA

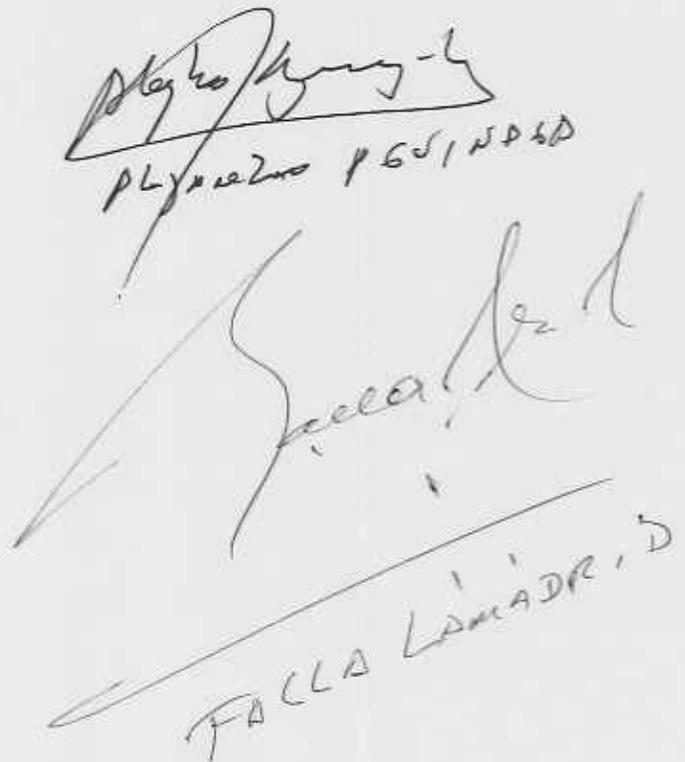

Franco Carpio Guerrero


FALLA LAMADRID

Carrilón Pte el Oro - Pacito. 11

COPIAS REQUERIDAS POR LA ASESORIA TECNICA

- Contratos suscritos con la empresa contratista ejecutora y la supervisora de la obra.
- Expediente Técnico
- Cuaderno de Obras
- Cronograma programado y el ejecutado a la fecha
- De las Valorizaciones realizadas a la obra
- Informe del laboratorio de mecánica de suelos sobre los resultados de las pruebas de verificación en campo y canteras
- Informe del laboratorio encomendado por la Municipalidad Distrital



PLAZA P. 651 2060

FACCA LAMAR, S



ACTA DE CONSTATAACION

En el Distrito de Túcume, Caserío La Granja, a los catorce días del mes de octubre del dos mil nueve, siendo las doce y treinta de la tarde, estuvieron presentes los Congresista Alejandro Aguinaga Recuento, Franco Carpio Guerrero, Humberto Falla Lamadrid y Gustavo Espinoza Soto, para comprobar el avance físico del Proyecto "Mejoramiento de la Carretera Cruce Puente El Pavo - Granja Sasape - Los Positos", ubicado en el Distrito de Túcume - Lambayeque.

Se constata la existencia de diversos montículos de hormigón presumiblemente utilizado en esta obra. Se encuentra presente en la diligencia el Señor Henry Santisteban Antón, Controlador del material de la Obra de 9km. de extensión que está en sub base, y tiene un avance aproximado de 50%, pero que no puede afirmarlo categóricamente sino hasta que esté presente el Ingeniero Residente de la Obra César Tiparra De Los Santos.

Los Congresistas tuvieron a la mano el formato **INFORMACION DISPONIBLE SNIP/SIAF** que indica un monto de inversión ascendente a S/ 7'826,568.00 nuevos soles, con un presupuesto modificado de S/. 6'289.968.00 nuevos soles, con un avance físico de 35%.

Los Congresistas dejan constancia que llevan consigo una muestra del material ubicado en los montículos antes indicados para el análisis correspondiente y verificar la pureza y calidad exigidos en la obra.

A una pregunta de los Congresistas sobre la razón social de la Compañía Ejecutora de este tramo de la obra, el Señor Santisteban Antón dijo que era la Cía CONCISA (Construcciones Civiles S.A.), cuyo personero legal es el Ing°. De apellido Zamora.

En éste estado se hizo presente el Señor Alcalde Otto Santamaría Baldera, así como los Representantes de la firma CONCISA Ing°. Miguel Zamora Capella, Representante Legal y el Ing°. César Tiparra De Los Santos (Ingeniero Residente de la Obra), en circunstancias que el Grupo Congresal se encontraba en el km. 6.8 de la Ruta materia del Proyecto. El Señor Alcalde manifiesta que esta obra tiene la mayor atención de su Comuna y periódicamente ha obtenido muestras del material utilizado, agrega que la diferencia del monto de inversión es de S/.7'826,568.00 nuevos soles, respecto del monto de S/. 6'289.968.00 nuevos soles, que estriba en las formulas de reajuste que en este tipo de licitaciones se acostumbra, y que siendo el caso comporta un menor desembolso del tesoro; finaliza señalando que el avance estimado de esta obra esta en 50% ó 55%.

En este estado interviene el Residente de la Obra para señalar que las fases de ejecución son primero la colocación de una capa OVER (piedra promedio de 6 pulgadas), segundo el relleno (ubicar la altura adecuada de la carretera) y tercero Sub-Base, para luego ingresar a una etapa de base granulada y luego la carpeta asfáltica caliente.

A una pregunta de los Congresistas señaló el mismo Residente que no ha habido concesiones o sub contrataciones, que no se ha variado el material contemplado en las bases o especificaciones técnicas, que la obra cuenta con supervisión a cargo del Consorcio TREBOL S.A. A una pregunta final dijo que si existe Cuaderno de Obra pero que no disponen de él en el momento y se encuentra en la Caseta a inicio de la ruta materia de comprobación. Se deja constancia que no se tiene al momento de esta visita la presencia de ningún Representante de la firma Supervisora TREBOL S.A.C.

En este estado el Congresista Gustavo Espinoza Soto manifiesta que ha recibido información por parte del Representante Legal de CONCISA que las Planillas se encuentran al día y que el personal viene siendo remunerado de manera puntual y no existen problemas laborales.

El Señor Alcalde pide una intervención final: la atención de su Despacho es escrupulosa respecto de esta obra en ejecución, ha dispuesto la contratación del Ing°. Segundo Suclupe Chiarot que ha sido convocado bajo la forma de contratación externa.

El Grupo de Parlamentarios acompañados por el Alcalde antes citado y los Representantes de la firma CONCISA se trasladaron al punto denominado Los Positos, constatando que a esta altura se ha colocado la imprimación asfáltica faltando la capa final que consistirá en 5 cm. De asfalto caliente; con este recorrido se dio por terminada la diligencia.

Siendo las Tres y cuarenta de la tarde se da por concluida la presente diligencia de constatación.


Frances Rojas Guaraná.


FALLA LAMADRID


Gustavo Espinoza

**ACTA DE CONSTATAACION AL HOSPITAL AGUSTIN
ARBULU NEYRA - FERREÑAFE**

En la ciudad de Ferreñafe, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil nueve, siendo las dos y treinta de la tarde, presentes los Congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, Franco Carpio Guerrero, Gustavo Espinoza Soto y Humberto Falla Lamadrid, se constituyeron al Hospital ESSALUD - Ferreñafe, sito en la Av. Augusto B. Leguía Cdra. 6 a los fines de comprobar el estado de dicho nosocomio y la relación interinstitucional con el Ministerio de Salud - MINSA, en torno a la infraestructura y propiedad del Hospital ahora conducido por ESSALUD.

Los Congresistas fueron recibidos por la Doctora YOLANDA BEJAR RAMOS, Presidenta del Cuerpo Médico y la Señora Enfermera GISELA ESPINOZA CAPISTRAN, Secretaria General del Sindicato de Enfermeras, así como también el Señor LUIS HEREDIA CHAVARRY, Jefe de la unidad de Planeamiento, con quienes iniciamos el recorrido y constatación de las Áreas de Hospitalización, Cirugía, Pediatría, Medicina y Centro Quirúrgico, para luego trasladarse a las Áreas de Consulta Externa (Todas las Especialidades), Emergencia, Laboratorio, Banco de Sangre, Admisión, Consulta Externa de Pediatría y Archivo.

En éste estado se hizo presente el Doctor CARLOS HUAMAN CASTILLO, Cirujano Dentista con 22 años de Servicio en este Hospital, así también la Señora VIOLETA YESQUEN BANCES, Representante del Centro Unión de Trabajadores - CUT y el Señor ARTURO GUERRERO MINA, Director del Comité de Defensa del Asegurado.

El Dr. Huamán señala que el Hospital ha visto reducido su nivel y categoría II a categoría I, pues en un momento tenían un Registro de 70,000 unidades como población adscrita (asegurados) y hoy cuenta con 32,000 en razón de que las sucesivas gestiones gerenciales a nivel departamental fueron trasladando Recursos Humanos y Equipo Instrumental destinandolos a instancias de ESSALUD en detrimento de la cobertura de atención y especialidades de este nosocomio.

La Señora Yesquén Bances, señaló que el CUT ha expresado siempre su preocupación por la atención hospitalaria en especialidades como oftalmología que ahora mismo carece el Hospital, por haberse suspendido a partir del mes de octubre; así como la atención de cirugía en horarios nocturnos que actualmente no se brinda.



DIRECTORIO CONGRESAL
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

La Doctora Yolanda Bejar Ramos, interviene para precisar que los estamentos profesionales, técnicos y auxiliares se han unido en una Coordinadora: médicos, enfermeras y trabajadores, haciendo converger esfuerzos no sólo por recuperar el nivel sino por el saneamiento en la posesión de este hospital que todos reconocen pertenece al Ministerio de Salud y que en 1987 fue integrado a ESSALUD, entonces IPSS en virtud del Decreto Supremo N° 082-86-SA, que comprendió incluso al Interviene el Señor Guerrero, para señalar que hay un problema socio-económico que se exacerba en periodos pre-electorales respecto al saneamiento de este hospital, siendo los asegurados los más perjudicados, por lo que pide que los congresistas intercedan ante el Poder Ejecutivo para que en el Programa de Construcción de Hospitales, se proponga la construcción del Nuevo Hospital de Ferreñafe, tanto para el Sector MINSA como para ESSALUD, pues ha trascendido que de recuperarse esta infraestructura por parte del Ministerio, se obligaría a que ESSALUD alquile un local inaparente con perjuicio de los asegurados y de los servicios que se brindan.

En este estado interviene el Congresista Carpio Guerrero, para hacer ver el Programa de Inversiones de la Red Asistencial de ESSALUD Lambayeque, que contempla la construcción y equipamiento de este Hospital con inversiones escalonadas a partir del 2011. En relación a ello la Doctora Bejar Ramos, pone a la vista el denominado Plan Director de la misma Red Asistencial, que corrobora lo dicho por el Congresista, agrega que la extensión de este Hospital es de 12,000 mt². de los cuales 6,370 mts² son Áreas construidas.

Asimismo interviene el Señor Roberto Cueva Vásquez, médico asistencial que ha ocupado oportunamente la Dirección, y manifiesta la preocupación por una solución tardía, la misma que debería producirse de forma programada, rápida y planificada conforme los instrumentos exhibidos por el Congresista Carpio y la Dra. Bejar.

Finalmente interviene la Doctora Bejar para señalar que el Instituto de Defensa Civil ha declarado en emergencia la parte posterior del Hospital (Segundo Pabellón de Hospitalización), lo cual debe ser resuelto por la Gerencia General; habiéndose constatado que en la actualidad ha sido desocupado y hasta la fecha no se aprecia trabajo de reconstrucción.

Los Congresistas dejan constancia que el Director de este Hospital Iván Pérez Vargas-Paz no estuvo presente, a pesar de que hubo preanuncio de los Representantes para esta diligencia.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DIRECTORIO CONGRESAL
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Interviene el Señor Luis Heredia, Jefe de Planeamiento para precisar que el Señor Director, para la hora señalada, no se encontraba porque previamente había sido citado por el Director General.

Siendo las tres y cincuenta de la tarde se da por concluida la diligencia de constatación.